



C I R C U L A R CSJSUC25-43

21 de abril de 2025

Fecha: 21 de abril de 2025

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO**

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre

Asunto: “Prestación del servicio en el Organismo de Inspección de Documentología y Grafología del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses”.

Para su conocimiento y fines pertinentes se remite Oficio No. 2025-63140-000244-1 del 15 de abril de 2025 suscrito por la doctora **LINA ERIKA GALVIS MUSUSU**, Profesional Especializado Forense Grupo Regional de Ciencias Forenses, por medio de la cual informa que el servicio de Grafología y Documentología NO se prestará en la sede Barranquilla y toda solicitud u oficio relacionado con este servicio, debe ser enviado al correo del Organismo de Inspección de Grafología de la Regional Bogotá, D.C.

Agradecemos de antemano su atención al particular.

[SIGNATURE-R]

FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ
Presidente

FEPM/ssec

